

Selecciones

Anuncio de la próxima celebración de un tratado de paz perpetua en la filosofía

Immanuel Kant

Traducción y presentación de Rogelio Rovira

El parecer de Kant según el cual el método crítico constituye el único «camino real» que ha de conducir a la plena satisfacción de la razón humana respecto de las cuestiones filosóficas¹, fuerza inexorablemente al pensador de Königsberg a reconocer la verdad de dos tesis sobre la existencia histórica de la filosofía. Enunciadas en su forma más extrema, la primera tesis dice que, antes de la filosofía erigida según el método crítico, no ha habido filosofía propiamente dicha. La segunda declara que, después de la filosofía construida con tal método, no puede haber, en rigor, otra nueva filosofía.

La primera afirmación la defiende Kant de la manera más radical, como es sabido, en muchos lugares de sus obras. En una página del prólogo de la *Metafísica de las Costumbres* expone los fundamentos de esta aseveración con particular claridad. El pasaje merece ser transcrito por entero, a pesar de su extensión: «Afirmar que antes del surgimiento de la filosofía crítica no había aún filosofía suena arrogante, ególatra y, para los que todavía no han renunciado a su antiguo sistema, despreciativo. Ahora bien, el poder rechazar esta aparente presunción depende de la cuestión de si puede haber más de una filosofía. No sólo ha habido distintos modos de filosofar y de remontarse a los primeros principios de la razón, para fundar sobre ellos un sistema, con mejor o peor fortuna, sino que tuvo que haber muchos intentos de esta clase, cada uno de los cuales tiene también su mérito para los actuales; pero, como objetivamente considerado, sólo

¹ *Kritik der reinen Vernunft*, A 856/B 884.

puede haber una razón humana, tampoco puede haber muchas filosofías, es decir, sólo es posible un sistema verdadero de filosofía a partir de principios, por muy diversamente, y a menudo de forma contradictoria, que se haya filosofado sobre una y la misma proposición. Así, dice el moralista con razón: sólo hay una virtud y una doctrina de ella, es decir, un único sistema que une todos los deberes de virtud mediante un principio; el químico dice: sólo hay una química (la de Lavoisier); el farmacólogo: sólo hay un principio para el sistema de la clasificación de las enfermedades (el de Brown), sin que, por el hecho de que el nuevo sistema excluya a todos los demás, mengüe el mérito de los antiguos (moralistas, químicos y farmacólogos); porque, sin estos descubrimientos suyos, o aun sus fracasados ensayos, no habríamos logrado aquella unidad del verdadero principio de la entera filosofía en un sistema. Por tanto, cuando alguien anuncia un sistema de filosofía como su propio producto, es tanto como si dijera: antes de esta filosofía no ha habido aún ninguna otra. Pues, si pretendiera admitir que ha habido otra (y verdadera) tendría que haber habido sobre los mismos objetos dos filosofías verdaderas, lo cual es contradictorio. En consecuencia, cuando la filosofía crítica se anuncia como una filosofía a la que no ha precedido aún filosofía alguna, no hace nada más que lo que han hecho, harán, e incluso tienen que hacer, todos los que proyectan una filosofía según un plan propio»².

La segunda afirmación referida la justifica Kant expresamente en el escrito cuya traducción se ofrece en lo que sigue, y, en verdad, con la misma razón que avala la anterior: la imposibilidad de que haya más de una filosofía verdadera.

El modo de argumentar que en este opúsculo adopta el filósofo resulta curioso en extremo: parece comparar veladamente el derecho de gentes y su fin último, que no es otro, al decir de Kant, que el establecimiento de la paz perpetua entre los estados³, con la filosofía crítica y su consecuencia inevitable, que no puede ser sino la instauración de la paz permanente en la filosofía. En efecto, según esta oculta analogía, así como los Estados, considerados en su mutua relación externa, se hallan por naturaleza en estado de guerra, así también los sistemas filosóficos, juzgados en su pura diversidad, no pueden por menos de hacerse la guerra abiertamente unos contra otros. Y, así como es preciso que se instaure la paz entre los Estados por virtud de un tratado que «aniquile por completo las causas existentes de una guerra futura»⁴, así también es necesario que en la filosofía se establezca la paz en razón de un tratado en el que se reconozca que no hay objeción alguna posible contra lo descubierto por esta disciplina en tanto que doctrina de la sabiduría. Ahora bien, según el filósofo de Königsberg, sólo la filosofía crítica está en disposición de ofrecer semejante garantía: «Esta filosofía» —escribe— «que es un estado armado permanente (contra los que, erróneamente, toman los fenómenos por cosas en sí mismas), estado armado que acompaña sin cesar también a la actividad racional, abre la perspec-

² *Die Metaphysik der Sitten*, Vorrede, in: *Kant's gesammelte Schriften*, Hrsg. von der Preussischen, bzw. von der Deutschen Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Berlin, 1902 ss. (citado en adelante como Ak) VI, 206-207.

³ Cf. op. cit., 1. Teil, 51 (Ak VI, 350).

⁴ *Zum ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf*, 1. Absch., (Ak VIII, 343).

tiva de una paz perpetua entre los filósofos, gracias, por una parte, a la impotencia de las pruebas teóricas de lo contrario, y gracias, por otra parte, a la fuerza de las razones prácticas para la aceptación de sus principios»⁵.

Este «anuncio de la próxima celebración de un tratado de paz perpetua en la filosofía» equivale, pues, al reconocimiento de que, en lo sucesivo, no puede haber otra filosofía que la construida según el método crítico. Es verdad, según Kant, que no hemos de temer que algún día deje de cultivarse la metafísica porque las cuestiones con las que se ocupa esta ciencia están planteadas por la misma naturaleza de la razón: «siempre se volverá a ella» —asegura el filósofo— «como a una amada con la que se ha tenido una desavenencia»⁶. Pero también hemos de estar ciertos, si hemos de creer a Kant, de que el examen de nuestra razón nos lleva de modo forzoso a reconocer tanto la imposibilidad de acceder teóricamente a los objetivos suprasensibles del conocimiento (Dios, libertad e inmortalidad) como, a la vez, la necesidad de admitir estos mismos objetos por razones prácticas. «Sólo queda el camino crítico»⁷, había escrito taxativamente el pensador de Königsberg al término de su *Crítica de la Razón Pura*.

La ocasión externa que dio pie a Kant a escribir este Anuncio de la próxima celebración de un tratado de paz perpetua en la filosofía se puede contar en pocas palabras. En 1795, J. G. Schlosser publicó en Königsberg sus *Cartas de Platón sobre la revolución siracusana, con una introducción histórica y notas*. Kant se refirió críticamente a esta obra, y particularmente a algunas de las notas añadidas por el autor a su traducción, en el artículo «Sobre un tono elegante que se manifiesta últimamente en la filosofía», publicado en el número de mayo de 1796 del *Berliner Monatschrift*. Schlosser, por su parte, replicó a estas críticas en un escrito titulado *A un joven que quería estudiar la filosofía crítica*. Justamente contra este escrito se dirige el artículo de Kant que se ofrece a continuación, cuyo original alemán vio la luz por vez primera en el número de diciembre de 1796 de la citada *Revista Mensual Berlinese*. La polémica fue proseguida por Schlosser, pero no así por Kant.

La traducción que se presenta, primera de este escrito a la lengua española, se basa en el texto de la edición canónica de las obras del filósofo, volumen VIII, págs. 411-422 (*Kant's gesammelte Schriften*. Hrsg. von der Preussischen, bzw. von der Deutschen Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Berlin, 1902 ss.). A las páginas de esa edición corresponden los números entre corchetes que aparecen en la presente versión.

⁵ *Verkündigung des nahen Abschlusses eines Tractats zum ewigen Frieden in der Philosophie*, 1, Absch. (Ak VIII, 416).

⁶ *Kritik der reinen Vernunft*, A 850/B 878.

⁷ Op. cit., A 856/B 884.

[Ak VIII, 411]

*Anuncio de la próxima
celebración de un tratado de paz perpetua
en la filosofía*

[413]

*Primera sección
Perspectiva serena de la próxima paz perpetua*

*Del grado ínfimo de la naturaleza viviente del hombre hasta su grado supremo,
el de la filosofía*

Dice Crisipo en su enérgico lenguaje de estoico*: «La naturaleza ha dado al cerdo un alma, en vez de sal, para que no se corrompa». Este es, pues, el grado ínfimo de la naturaleza del hombre antes de toda cultura: el instinto meramente animal. —Pero se diría que en esto el filósofo ha lanzado una mirada profética sobre los sistemas fisiológicos de nuestro tiempo; sólo que ahora, en vez de la palabra alma, se ha preferido usar la expresión *fuerza vital* (y en ello se procede con razón, pues de un efecto puede muy bien concluirse una *fuerza* que lo produce, pero no inmediatamente una sustancia especialmente apropiada a esta clase de efecto), si bien la *vida* se pone en la *acción* de fuerzas estimulantes (el estímulo vital) y en la facultad de reaccionar a fuerzas estimulantes (la facultad vital), y se llama *sano* al hombre en el que un estímulo proporcional no produce ni un efecto excesivo ni uno demasiado débil: ya que, de lo contrario, la operación *animal* de la naturaleza se transforma en una operación *química*, que tiene como consecuencia la corrupción, de tal modo que no es (como se creyó antiguamente) la corrupción la que se sigue de y tras la muerte, sino la muerte la que se sigue de la corrupción previa.— Así, pues la *naturaleza* se representa aquí en el hombre antes todavía de su humanidad, por tanto, en su universalidad, tal como es activa en el animal, para desarrollar sólo fuerzas que después puede utilizar el hombre según las leyes de la libertad; pero esta actividad y su estimulación no es práctica, sino únicamente mecánica.

[413-414]

*A
De las causas físicas de la filosofía del hombre*

Si se *prescinde* de la propiedad de la *conciencia de sí mismo*, que distingue al hombre de todos los otros animales, y gracias a la cual es el hombre un animal

* Cicer, de nat, deor, lib. 2, sect, 160.

racional (al que asimismo, a causa de la unidad de la conciencia, sólo se le puede atribuir *un* alma), la propensión a servirse de esta facultad para *sutilizar*, para *sutilizar* según conceptos metódicamente *exactos*, y en verdad sólo por conceptos, esto es, para *filosofar*; para luego, además, enfrentarse polémicamente a otros con su filosofía, es decir, para *disputar* y, como esto no ocurre fácilmente sin pasión, para *querer*llarse en favor de su filosofía, y al cabo *hacer una guerra* abierta unidos en masa unos contra otros (escuela contra escuela como ejército contra ejército); esta propensión —digo— o, más bien, este *impulso*, ha de ser considerado como una de las benéficas y sabias disposiciones de la naturaleza, que trata de evitar al hombre la gran desgracia de que se corrompa su cuerpo viviente.

Del efecto físico de la filosofía

Es la *salud* (*status salubritatis*) de la *razón*, como efecto de la filosofía. Pero como la salud humana (según lo anterior) es un incesante enfermar y convalecer, con la simple *dieta* de la razón (algo así como su gimnasia) no se termina todavía de mantener el equilibrio que se llama salud y que pende de la punta de un cabello; sino que la filosofía debe obrar (de modo terapéutico) como *remedio* (*materia médica*), para cuyo uso se requieren entonces dispensarios y médicos (que son incluso los únicos que tienen derecho de *prescribir* este uso): por lo cual es preciso que la policía vigile atentamente que quienes se arroguen el *aconsejar qué filosofía hay que estudiar* sean médicos autorizados por su gremio y no meros aficionados que hacen chapucerías en un arte del que no conocen los rudimentos.

Un ejemplo del poder de la filosofía, en tanto que remedio, lo dio el filósofo estoico *Posidonio* mediante un experimento llevado a cabo sobre su propia persona en presencia del gran Pompeyo (Cicer. Tusc. quaest. lib. 2, sect. 61): pues gracias a una viva disputa con la escuela epicúrea, venció un violento ataque de gota, la hizo descender a los pies, [414-415] no la dejó llegar al corazón y a la cabeza, y así proporcionó la prueba del *efecto físico* inmediato de la filosofía, que la naturaleza se propone por su medio (la salud corporal), mientras declamaba sobre la afirmación de que *el dolor no es nada malo moralmente**.

* Es más fácil de evitar en latín que en griego el equívoco que encierran las expresiones *mal físico* [*übel*] (*malum*) y *mal moral* [*Böse*] (*pravum*). Respecto del bienestar y del *mal físico* (los dolores), el hombre (como todos los seres sensibles) está sometido a la ley de la *naturaleza* y es meramente pasivo; respecto del *mal moral* (y del bien), está sometido a la ley de la *libertad*. Aquella contiene lo que el hombre *padece*; ésta, lo que *hace* voluntariamente. Respecto del *desismo*, la diferencia entre la *derecha* y la *izquierda* (*fato vel dextro vel sinistro*) es una mera diferencia en la relación externa del hombre. Pero, respecto de su libertad y de la relación de la ley con sus inclinaciones, es una diferencia en lo íntimo del hombre. En el primer caso, lo *recto* se opone a lo *oblicuo* (*rectum obliquum*); en el segundo, lo *recto* se opone a lo *tortido*, lo deformado (*rectum pravo sive varo, oborto*).

Que el habitante del Lacio coloque un suceso funesto en el lado izquierdo, puede deberse acaso a que con la mano izquierda no se es tan hábil para defenderse de un ataque como con la mano derecha. Pero que en los augurios, cuando el augur había vuelto su rostro hacia lo que se llamaba el templo (en el sur), declarara favorable el rayo que se producía a la izquierda, parece tener como razón que el dios del trueno, que se pensaba que estaba frente al augur, lleva entonces su rayo en la mano derecha.

De la apariencia de la incompatibilidad de la filosofía
con el permanente estado de paz en ella

El *dogmatismo* (por ejemplo, el de la escuela wolfiana) es una almohada para dormirse, y el fin de toda vivificación, que es precisamente lo benéfico de la filosofía. —El *escepticismo*, que, cuando alcanza su plena realización, constituye justo lo contrario del dogmatismo, no tiene nada con lo que pueda ejercer una influencia sobre la razón activa, porque deja de lado todo sin usar.— El *moderatismo*, que busca el punto medio, pretende hallar en la *verosimilitud* subjetiva la piedra filosofal, y se figura suplir la falta de razón suficiente acumulando muchas razones aisladas (ninguna de las cuales es probatoria por sí sola), no es filosofía alguna; y con este remedio (de la doxología) ocurre lo que con las gotas contra la peste o con la triaca veneciana: que, a causa de los *demasiados bienes* que se recogen en ellas a diestro y siniestro, *no son buenas para nada*.

[415-416] De la efectiva compatibilidad
de la filosofía crítica con un permanente estado de paz en ella

La filosofía *crítica* es aquella que no comienza *intentando* construir o derribar sistemas, o tan sólo (como el moderatismo) poniendo sobre los cimientos un tejado sin casa como resguardo ocasional, sino que empieza tomando por asalto la investigación de la *capacidad* de la razón humana (cualquiera que sea el propósito), y no se pone a hacer sutilezas al azar cuando se trata de filosofemas que no pueden hallar sus garantías en ninguna experiencia posible. Ahora bien, hay algo en la razón humana que ninguna experiencia nos puede dar a conocer y que, sin embargo, prueba su realidad y verdad en efectos que pueden presentarse en la experiencia, por tanto, que también pueden ser mandados absolutamente (y, en verdad, según un principio a *priori*). Ello es el concepto de la *libertad* y la ley, derivada de él, del imperativo categórico, es decir, del imperativo que manda absolutamente. Gracias a este concepto, ideas que serían del todo vacías para la razón meramente especulativa, aunque ésta nos remite inevitablemente a ellas en tanto que principios de conocimiento de nuestro fin último, obtienen una realidad, aun cuando sólo práctico-moral: la de *comportarnos* como si sus objetos (Dios y la inmortalidad), que se pueden, por tanto, postular en este respecto (práctico), estuvieran dados.

Esta filosofía, que es un estado armado permanente (contra los que, erróneamente, toman los fenómenos por cosas en sí mismas), estado armado que acompaña sin cesar también a la actividad racional, abre la perspectiva de una paz perpetua entre los filósofos, gracias, por una parte, a la impotencia de las pruebas *teóricas* de lo contrario, y gracias, por otra parte, a la fuerza de las razones *prácticas* para la aceptación de sus principios; paz que tiene además la ventaja de mantener constantemente en activo las fuerzas del sujeto puesto en aparente peligro por ataques, y de favorecer también de este modo, mediante la filosofía, el propósito de la naturaleza de vivificar continuamente al sujeto y preservarlo del sueño de la muerte.

Considerado desde este punto de vista, cuando un hombre eminente, no sólo en su propia especialidad (la matemática), sino [416-417] también en muchos otros dominios, coronado por una vejez llena de actividad y todavía floreciente, niega por completo a los filósofos una paz que descansa cómodamente sobre pretendidos laureles*, es menester interpretar esta frase no como la de un portador de malas nuevas, sino como una *felicitación*: pues, ciertamente, semejante paz sólo debilitaría las fuerzas, y sólo frustraría el fin de la naturaleza respecto de la filosofía, en tanto que medio continuado de fomento del fin último de la humanidad; por el contrario, la disposición belicosa no es todavía la guerra, sino que, más bien, puede y debe impedirla, asegurando así la paz, gracias a un predominio decisivo de las razones prácticas sobre las razones contrarias.

B

*Fundamento hiperfísico de la vida del hombre
con motivo de una filosofía de ella*

Mediante la razón, al alma del hombre se le añade un *espíritu* (mens, noûs), para que lleve una vida que no esté meramente sometida al mecanismo de la *naturaleza* y sus leyes práctico-técnicas, sino que sea también conforme a la espontaneidad de la *libertad* y sus leyes práctico-morales. Este principio de vida no se funda en conceptos de lo *sensible*, que presuponen todos ellos primero (antes de todo uso práctico de la razón) *ciencia*, es decir, conocimiento teórico, sino que proviene directa e inmediatamente de una idea de lo *suprasensible*, a saber: de la *libertad*, y del imperativo categórico moral, que es el que antes que nada nos da noticia de ella; y fundamenta de este modo una filosofía cuya doctrina no es (como en la matemática) algo así como un buen instrumento (herramienta para fines arbitrarios), por consiguiente, un simple medio, sino que tomada como principio *es en sí mismo deber*.

¿Qué es filosofía, en tanto que doctrina, que, entre todas las ciencias, constituye la máxima necesidad de los hombres?

Es lo que ya su nombre indica: *búsqueda de la sabiduría*. [417-418] Pero la sabiduría es la concordancia de la voluntad con el *fin último* (el bien supremo): y como éste, en la medida en que es accesible, es también deber, y viceversa, si es un deber, tiene que ser también accesible, y como, por otra parte, semejante ley de las acciones se llama moral, la sabiduría no será otra cosa para el hombre que el principio interno de la *voluntad* de observar las leyes morales, de cualquier clase que sea incluso el de la voluntad; que, no obsante, será siempre *suprasensible*, pues una voluntad determinada mediante un objeto empírico puede muy

* La guerra se evita por siempre,
si se sigue lo que dice el sabio;
entonces todos los hombres mantienen la paz,
pero no los filósofos.

bien fundar una observancia práctico-técnica de una regla, pero no un *deber* (que es una relación no física).

De los objetos suprasensibles de nuestro conocimiento

Son *Dios, libertad e inmortalidad*. —1) *Dios*, en tanto que el ser que obliga a todos los otros; 2) *libertad*, en tanto que capacidad del hombre de afirmar la observancia de sus deberes (igual que mandatos divinos) frente a toda potencia de la naturaleza; 3) *inmortalidad*, en tanto que estado en el que el hombre debe recibir su parte de bien o de mal en relación con su valor moral.— Se ve que estos objetos están, por decirlo así, en el encadenamiento de las tres proposiciones de un *silogismo* atributivo; y como no se les puede dar ninguna realidad objetiva en respecto teórico, precisamente porque son ideas de lo suprasensible, si, no obstante, debe procurárseles una realidad, sólo se les podrá conceder en respecto práctico, en tanto que *postulados** de la razón práctico moral.

De este modo, entre estas ideas, la del medio, es decir, la de la *libertad*, lleva consigo a las otras dos como consecuencia, porque la existencia de la libertad está contenida en el imperativo categórico, que no deja lugar a dudas; suponiendo, en efecto, el principio supremo de la *sabiduría*, por consiguiente también el fin último de la voluntad más perfecta (la suprema felicidad concordante con la moralidad), el imperativo contiene simplemente las condiciones [418-419] sólo bajo las cuales puede satisfacerse dicho fin. Pues el único ser que puede efectuar este reparto proporcionado es Dios; y el estado en el que ese cumplimiento puede llevarse a cabo en los seres racionales del mundo, que son los plenamente ordenados a ese fin último, consiste en la admisión de una prolongación de la vida fundada ya en su naturaleza, es decir, la *inmortalidad*. Pues si la prolongación de la vida no se fundara en ella, significaría sólo *esperanza* de una vida futura, pero no una vida futura presupuesta necesariamente por la razón (a consecuencia del imperativo moral).

Resultado

Se debe, por tanto, a un mero equívoco, o a una confusión de los principios práctico-morales de la moralidad con los teóricos, entre los cuales sólo los primeros pueden procurar *conocimiento* respecto de lo suprasensible cuando se plantea todavía un conflicto sobre lo que dice la filosofía en tanto que doctrina de la

* *Postulado* es un imperativo práctico dado a *priori* que no es susceptible de explicación alguna de su posibilidad (por consiguiente, tampoco de ninguna prueba). Por tanto, no se postulan cosas, ni en modo alguno la *existencia* de un objeto cualquiera, sino sólo una máxima (regla) de la acción de un sujeto. Ahora bien, cuando es deber efectuar cierto fin (el bien supremo), tengo que tener también derecho a admitir que existen las condiciones sólo bajo las cuales es posible este cumplimiento del deber, aunque éstas son suprasensibles y no somos capaces de obtener ningún conocimiento de ellas (en respecto teórico).

sabiduría; y puesto que ya nada importante se objeta ni puede objetarse contra ella, cabe una buena razón *anunciar la próxima celebración de un tratado de paz perpetua en la filosofía.*

*Segunda sección
Perspectiva desasosegada de la próxima paz perpetua
en la filosofía*

El señor *Schlosser*, persona de gran talento literario y (como se tiene motivo para creer) de carácter favorable al fomento de lo bueno, queriendo descansar de la aplicación de la ley mediante coacción y bajo autoridad en ratos de ocio que no son, sin embargo, inactivos, hace de improviso su entrada en el campo de batalla de la *metafísica*, en donde los pleitos con acritud se dan mucho más que en el terreno que acaba de dejar. —La filosofía crítica, que cree conocer, aunque, en verdad, sólo ha considerado los últimos resultados que se derivan de ella, y ha de tergiversarlos necesariamente, porque no ha recorrido con cuidadosa aplicación los pasos que conducen a ellos, le ha indignado; y de este modo se ha convertido de golpe en el maestro «de un joven que (según escribe) quería estudiar la filosofía crítica», para hacerle desistir de ello, sin haber recibido antes él mismo las clases.

[418-419] Sólo le interesa apartar del camino todo lo posible la *Crítica de la Razón Pura*. Su consejo es comparable a la seguridad que aquellos buenos amigos daban a las ovejas: tan sólo con que quisieran deshacerse de los perros, habrían de vivir con ellos fraternalmente en paz duradera. —Si el aprendiz presta oídos a este consejo, se convierte en un juguete en manos del maestro, «para afianzar su gusto (según dice éste) merced a los escritores de la antigüedad» (en el arte de la persuasión mediante razones subjetivas de aprobación, en vez del método de la convicción mediante razones objetivas). En este caso es seguro que el aprendiz se dejara imponer la *verosimilitud* (*verosimilitudo*) en vez de la *probabilidad* (*probabilitas*), y ésta última en vez de la certeza en los juicios que sólo pueden proceder *a priori* de la razón. «El lenguaje rudo y bárbaro de la filosofía crítica» no le agrada; cuando, más bien, lo que es preciso considerar bárbaro es un énfasis de *belleza literaria* incluido en la filosofía elemental.— Deplora que «haya de recortarse las alas a todo presentimiento, a la mirada sobre lo suprasensible, a ese genio del arte poética» (¡cuando eso es asunto de la filosofía!).

La filosofía, en la parte que contiene la *doctrina del saber* (parte teórica), y de la que, aun cuando se dirige generalmente a la limitación de las pretensiones del conocimiento teórico, no cabe, sin embargo, prescindir en modo alguno, se ve obligada, en su parte práctica, a volver precisamente tanto a una *metafísica* (de las costumbres) como a un conjunto de principios meramente *formales* del concepto de libertad, antes de tratar incluso del fin de las acciones (la materia del querer). Nuestro filósofo anticrítico pasa por encima de este peldaño, o, más bien, lo ignora hasta tal punto que tergiversa completamente el principio que puede servir de piedra de toque de toda *autorización: obra según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se convierta en ley universal*, y le da una significación que lo limita a condiciones empíricas, y lo hace así inútil para un canon de la razón pura práctico-moral (tiene que haber, sin embargo, uno); por lo

qual se lanza a un campo totalmente distinto del que le señala ese canon, y obtiene conclusiones aventuradas.

Pero es manifiesto que en este caso no se trata de un principio del uso de los *medios* para un cierto *fin* (pues entonces sería un principio pragmático [420-421] y no uno moral); no se trata de si la máxima de mi voluntad erigida en ley universal contradice la máxima de la voluntad de *otro*, sino de si se contradice *a sí misma* (lo cual puedo juzgar, según el principio de contradicción, a partir del mero concepto, *a priori*, sin ninguna referencia a la experiencia, por ejemplo: «¿es la igualdad de los bienes o es la propiedad la que está incluida en mi máxima?»), pues esto es una característica infalible de la imposibilidad moral de la acción. —Sólo la ignorancia, acaso también una inclinación algo perniciosa a los enredos, podría producir este ataque, que, sin embargo, no puede comprometer el *anuncio de una paz perpetua en la filosofía*. Pues de un pacto de paz que está dispuesto de tal modo que, basta con entenderse recíprocamente para que quede cerrado de inmediato (sin capitulación), cabe también anunciar que está cerrado, o, al menos, que está a punto de serlo.

* * * *

Aun cuando se conciba a la filosofía simplemente como *doctrina de la sabiduría* (lo cual es también su sentido propio), no se puede, sin embargo, prescindir tampoco de ella en tanto que doctrina del *saber*, por cuanto que este conocimiento (teórico) contiene los conceptos elementales de que se sirve la razón pura; sentado que ello sólo ocurre para poner a ésta sus límites ante los ojos. Ahora bien, la filosofía en el primer sentido apenas puede dejar de preguntarse: *¿debe admitirse* libre y abiertamente lo que de su objeto (sensible y suprasensible) se sabe realmente de hecho, y de dónde se sabe, o lo que sólo se supone en respecto práctico (porque su aceptación fomenta el fin último de la razón)?

Puede ser que no todo lo que un hombre tiene por *verdadero* lo sea (pues puede *equivocarse*); pero en todo lo que dice tiene que ser *veraz* (no debe *engañar*): tanto si su confesión es meramente interna (ante Dios) como si es externa. —La trasgresión de este deber de la veracidad se llama *mentira*; por lo cual puede haber una mentira externa y también una mentira interna, de suerte que ambas pueden ocurrir estando unidas entre sí o aun contradiciéndose mutuamente.

Pero una mentira, sea interna o externa, es de dos clases: 1) si se da por *verdadero* aquello de lo que, sin embargo, [421-422] se es consciente de que es falso, 2) si se da por *cierto* algo de lo que se es consciente, sin embargo, de que es subjetivamente incierto.

La *mentira* («del padre de las mentiras, por el que todo mal ha venido al mundo») es la mancha propiamente corrompida de la naturaleza humana; hasta tal punto que aun al mismo tiempo el *tono de la veracidad* (según el ejemplo de muchos tenderos chinos que ponen sobre su tienda la inscripción con letras doradas: «Aquí no se engaña»), sobre todo en lo que respecta a lo suprasensible, es el tono usual. —El precepto: *no debes mentir* (aun cuando fuera con el más piadoso propósito), tomado de lo más íntimo como principio de la filosofía en tanto que doctrina de la sabiduría, no sólo bastaría para producir en ella la paz perpetua, sino que también habría de asegurarla para siempre.